

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Corteva Agriscience™ le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto. Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : LUMISENA

Identificador Único De La
Fórmula (UFI) : Q6TA-U0NK-6001-8CA3

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto para la protección de cultivos o de vegetales.
Fungicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fabricante / importador

Corteva Agriscience Spain S.L.U
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
ESPAÑA

Numero para información al cliente : +34 954 29 83 00

E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

1.4 Teléfono de emergencia

SGS +34 954 29 83 00 o +34 977 55 15 77

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Sensibilización cutánea, Sub-categoría 1A	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H317 H410
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : SP 1
No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe 3
Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe5
Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse completamente al suelo; asegurarse de que se incorpora al suelo totalmente al final de los surcos.

SPe6
Para proteger a las aves y los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.

SPo 2
Lávase toda la ropa de protección después de usarla.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

P272 los vapores/ el aerosol.
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:
Lavar con agua y jabón abundantes.
P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido y/o el envase de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Etiquetado adicional

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice REACH Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Oxatiapirolina	1003318-67-9 613-332-00-1	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	18,7

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión
1.1

Fecha de revisión:
10.03.2026

Número SDS:
800080000087

Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición:
22.08.2025

		Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	
Alcoholes etoxilados C12-C15	68131-39-5 500-195-7	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 3; H412 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1	$\geq 0,3 - < 1$
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9 613-167-00-5	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 2; H310 Skin Corr. 1C; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 100 los límites de concentración específicos Skin Corr. 1C; H314 $\geq 0,6 \%$ Skin Irrit. 2; H315 $0,06 - < 0,6 \%$ Eye Irrit. 2; H319 $0,06 - < 0,6 \%$ Skin Sens. 1A; H317 $\geq 0,0015 \%$ Eye Dam. 1; H318 $\geq 0,6 \%$	$\geq 0,005 - < 0,025$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Para obtener asesoramiento especializado, comuníquese con el Instituto Nacional de Toxicología: (91) 562 04 20.
- Si es inhalado : Trasladarse a un espacio abierto.
Consultar a un médico después de una exposición importante.
Puede ser necesaria la respiración artificial y/o el oxígeno.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.
Consultar a un médico en el caso de irritaciones de la piel o de reacciones alérgicas.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- En caso de contacto con los ojos : No se indica ninguna intervención específica, ya que es probable que el compuesto no sea peligroso.
Mantenga el ojo abierto y enjuague lenta y suavemente con agua durante 15 a 20 minutos.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Consulte al médico.
NO provocar el vómito al menos de hacerlo bajo el control de un médico o del centro de control de envenenamiento.
Si la víctima está consciente:
Enjuague la boca con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno conocido.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Spray de agua
Espuma resistente al alcohol

Dióxido de carbono (CO₂)
Producto químico en polvo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición a los productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.
No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
- Productos de combustión peligrosos : Durante un incendio, el humo puede contener el material original además de productos de combustión de composición variable que pueden ser tóxicos y/o irritantes.
Los productos de la combustión pueden incluir, pero no exclusivamente:
Óxidos de carbono
Óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. El equipo debe cumplir con la norma EN 12942
- Métodos específicos de extinción : Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.
Evacuar la zona.
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
- Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Precauciones personales : Asegúrese una ventilación apropiada.
Utilícese equipo de protección individual.
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Precauciones relativas al medio ambiente : Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
La descarga en el ambiente debe ser evitada.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por contención o barreras de aceite).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Retener y eliminar el agua contaminada.
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.
Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas aguas subterráneas. Ver sección 12, Información ecológica.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Limpie los materiales residuales del derrame con un absorbente adecuado.
Se pueden aplicar reglamentaciones locales o nacionales en vertidos y eliminación de este material, así como de aquellos materiales y elementos empleados en él.
En caso de derrames grandes, se deben instalar diques u otros medios de contención adecuados para evitar que el material se extienda. Si el material contenido en diques puede bombearse,
El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor.
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón).
Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín).
Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No respirar la niebla o los vapores.
Evitar la formación de aerosol.
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Limpieza regular del equipo, del área de trabajo y de la indumentaria. Mantener

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

ga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en un recipiente cerrado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Agentes oxidantes fuertes

Material de embalaje : Material inapropiado: Ninguno conocido.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no 1107/2009.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Oxatiapirolina	1003318-67-9	TWA (polvo inhalable)	5 mg/m ³	Corteva OEL

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Propanodiol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	168 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	50 mg/m ³
Alcoholes etoxilados C12-C15	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	294 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	2080 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	87 mg/m ³

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	1250 mg/kg pc/día
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	25 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Propanodiol	Agua dulce	260 mg/l
	Agua de mar	26 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	183 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20000 mg/l
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg
	Sedimento marino	57,2 mg/kg
Alcoholes etoxilados C12-C15	Suelo	50 mg/kg
	Agua dulce	0,0446 mg/l
	Agua de mar	0,0446 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,0446 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 g/l
	Sedimento de agua dulce	41,3 mg/kg
	Sedimento marino	41,3 mg/kg
	Suelo	1 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Utilice ventilación suficiente para mantener la exposición de los empleados por debajo de los límites recomendados.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Utilice gafas de seguridad (con protección lateral).

Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de las manos

Observaciones : Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Protección de la piel y del cuerpo : Usar ropa protectora químicamente resistente a este material. La selección de equipo específico como mascarilla, guantes, delantal, botas o traje completo dependerá de la operación.

Protección respiratoria : Trabajos de fabricación y transformación:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Máscara de media cara con filtro de partículas FFP1 (EN149)

Los mezcladores y cargadores deben usar:
Máscara de media cara con filtro de partículas FFP1 (EN149)

Aplicación en campo e invernadero:
Aplicación por pulverización en exteriores:
Tractor/pulverizador con cabina:
Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Tractor/pulverizador sin cabina:
Aplicación baja:
Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Mochila pulverizadora:
Aplicación baja:
Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Aplicación por pulverización en interiores:
Pulverizador motorizado para invernadero:
Aplicación baja:
Máscara de media cara con filtro de partículas FFP1 (EN149)

Mochila pulverizadora:
Aplicación baja:
Máscara de media cara con filtro de partículas FFP1 (EN149)

Aplicación de aspersion mecánica automatizada en túnel cerrado
Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Riego por goteo:
Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
Toda la ropa de protección química debe inspeccionarse visualmente antes de su uso. La ropa y los guantes deben reemplazarse en caso de daño químico o físico, o si están contaminados.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Estado físico : líquido

Forma : líquido

Color : blanco, opaco

Olor : característico

Umbral olfativo : no determinado

Punto/ intervalo de fusión : No aplicable

Punto de congelación : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : Sin datos disponibles

Inflamabilidad : Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : > 95 °C
Método: copa cerrada

pH : 6,7
Concentración: 10 g/l
Método: CIPAC MT 75.3

Viscosidad
Viscosidad, dinámica : 20 - 345 mPa.s (20 °C)

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : dispersable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	No aplicable
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa	:	1,0697
Densidad	:	1,078 gcm ³ (20 °C)
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Autoencendido	:	491 °C
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas	:	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. Sin peligros a mencionar especialmente.
-----------------------	---	---

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse	:	Ninguno conocido.
--------------------------------	---	-------------------

10.5 Materiales incompatibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Materias que deben evitarse : Ácidos fuertes
Bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Los productos de descomposición dependen de la temperatura, el suministro de aire y la presencia de otros materiales.

Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a:

Óxidos de carbono
Óxidos de nitrógeno (NOx)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 425 del OECD
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 5,05 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Componentes:

Oxatiapirolina:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,1 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Alcoholes etoxilados C12-C15:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 1.000 mg/kg
Método: Estimado

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 1,6 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 66 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 0,33 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 87,12 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
Observaciones : Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Componentes:

Oxatiapirolina:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Especies : Conejo
Resultado : Irritación de la piel

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Especies : Conejo
Resultado : Corrosivo después de 1 a 4 horas de exposición

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos
Observaciones : Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Componentes:

Oxatiapirolina:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita los ojos

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Especies : Conejo
Resultado : Corrosivo

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Especies : Conejo
Resultado : Corrosivo

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Valoración : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Componentes:

Oxatiapirolina:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización
Especies : Conejillo de indias
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Especies : Conejillo de indias
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Especies : Cobaya
Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Oxatiapirolina:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los estudios de toxicidad genética con animales dieron resultados negativos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos, Las pruebas in vivo no demostraron efectos mutágenos

Carcinogenicidad

Componentes:

Oxatiapirolina:

Carcinogenicidad - Valoración : No provocó cáncer en animales de laboratorio.

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Carcinogenicidad - Valoración : No provocó cáncer en animales de laboratorio.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Oxatiapirolina:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre el desarrollo del feto.

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. No causó defectos de nacimiento ni otros efectos sobre el feto incluso a dosis que causaron efectos tóxicos en la madre.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

Oxatiapirolina:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica para órganos diana por exposición única.

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Valoración : Los datos disponibles son insuficientes para detectar con una única exposición la toxicidad específica en órganos.

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

Oxatiapirolina:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Oxatiapirolina:

Observaciones : Según los datos disponibles, las exposiciones repetidas no deberían provocar efectos adversos significativos excepto para muy altas concentraciones de aerosoles. Las exposiciones repetidas excesivas a los aerosoles pueden causar irritaciones de las vías respiratorias y incluso la muerte.

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Observaciones : Según los datos disponibles, no se prevén otros efectos adversos por exposiciones repetidas.

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Observaciones : Una exposición excesiva puede irritar el tracto respiratorio superior (nariz y garganta).

Toxicidad por aspiración

Componentes:

Oxatiapirolina:

En base a la información disponible, no se ha podido determinar el riesgo de aspiración.

Alcoholes etoxilados C12-C15:

En base a la información disponible, no se ha podido determinar el riesgo de aspiración.

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Durante la ingestión o el vómito puede tener lugar una aspiración en los pulmones, causando daño tisular o lesión pulmonar.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

- Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 170 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 21 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.
- Toxicidad para los organismos terrestres : DL50 por vía oral: > 12469 µg/b
Tiempo de exposición: 48 h
Punto final: mortalidad
Especies: Apis mellifera (abejas)
Método: Directrices de ensayo 213 del OECD
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.
- DL50 por vía contacto: > 10753 µg/b
Tiempo de exposición: 48 h
Punto final: mortalidad
Especies: Apis mellifera (abejas)
Método: Directrices de ensayo 214 del OECD
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.
- DL50 por vía oral: > 2.250 mg/kg
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

CL50 por via dietaria: > 5.610 mg/kg
Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)
Observaciones: Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Componentes:

Oxatiaprolina:

Toxicidad para los peces : CL50 (*Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada)): > 0,69 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Estático

CL50 (*Lepomis macrochirus* (Pez-luna Blugill)): > 0,74 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Estático

CL50 (*Cyprinodon variegatus* (sargo chopo)): > 0,65 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: OPPTS 850.1075
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (*Daphnia magna* (Pulga de mar grande)): 0,67 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Estático

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (*Skeletonema costatum*): 0,351 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

CE50r (*Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde)): 0,142 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,46 mg/l
Tiempo de exposición: 88 d
Especies: *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada)

NOEC: 0,34 mg/l
Tiempo de exposición: 35 d
Especies: *Cyprinodon variegatus* (sargo chopo)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,75 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: *Daphnia magna* (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

NOEC: 0,058 mg/l
Tiempo de exposición: 32 d
Especies: *Americamysis bahia* (camarón misidáceo)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Factor-M (Toxicidad acuática) : 1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

crónica)

Toxicidad para los organismos terrestres : DL50: > 2.250 mg/kg
Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)
Método: OPPTS 850.2100

DL50: > 2.250 mg/kg
Especies: *Poephila guttata* (diamante mandarín)
Método: OPPTS 850.2100

CL50 por vía dietaria: > 5.620 mg/kg
Tiempo de exposición: 5 d
Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)
Método: Directrices de ensayo 205 del OECD

CL50 por vía dietaria: > 5.620 mg/kg
Tiempo de exposición: 5 d
Especies: *Anas platyrhynchos* (ánade real)
Método: Directrices de ensayo 205 del OECD

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (*Daphnia magna* (Pulga de mar grande)): 0,14 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Estático

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (*Selenastrum capricornutum* (algas verdes)): 0,75 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Observaciones: Para materiales similares(s):

(*Pseudokirchneriella subcapitata*): 0,07 mg/l
Punto final: No disponible
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Método No Especificado.

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,16 mg/l
Punto final: mortalidad
Tiempo de exposición: 10 d
Especies: *Pimephales promelas* (Piscardo de cabeza gorda)
Tipo de Prueba: flujo a través

NOEC: 0,28 mg/l
Tiempo de exposición: 30 d
Especies: *Pimephales promelas* (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,77 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: *Daphnia magna* (Pulga de mar grande)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,19 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico
Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Copepodo marino (acartia tonsa)): 0,007 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,027 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

NOEC (Skeletonema costatum): 0,00049 mg/l
Punto final: Tasa de crecimiento
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

CE50r (Skeletonema costatum (Diatomea)): 0,0052 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 100

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,05 mg/l
Tiempo de exposición: 14 d
Especies: Trucha arcoiris (Oncorhynchus mykiss)
Tipo de Prueba: flujo a través

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 100

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Oxatiapirolina:

Biodegradabilidad : Resultado: No es biodegradable

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados, domésticos, no adaptados
Concentración: 20 mg/l
Resultado: Fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 61 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Guía de ensayos de la OCDE 301B o Equivalente
Observaciones: El material es fácilmente biodegradable. Pasa

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

los ensayos OECD de fácil biodegradabilidad.
Durante el periodo de 10 día : No aprobado

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Biodegradabilidad : Resultado: No es biodegradable
Biodegradación: < 50 %
Tiempo de exposición: 10 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Oxatiapirolina:

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 62

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 81,07
Método: Calculado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 3,4
Método: estimado

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Bioacumulación : Observaciones: El potencial de bioconcentración es bajo (FBC < 100 o Log Pow < 3).

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Observaciones: El potencial de bioconcentración es bajo (FBC < 100 o Log Pow < 3).

log Pow: -0,486
Método: medido
Observaciones: 2-Metil-4-isotiazolina-3-ona (MIT):

log Pow: 0,401
Método: medido
Observaciones: 5-Cloro-2-metil-4-isotiazolina-3-ona (CMIT):

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: En condiciones reales de uso, el producto tiene un bajo potencial de movilidad en el suelo.

Componentes:

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Distribución entre compartimentos medioambientales : Koc: 28
Método: Estimado
Observaciones: El potencial de movilidad en el suelo es muy elevado (Poc entre 0 y 50).
Considerando que la constante de Henry es muy baja, la volatilidad procedente de cuerpos naturales de agua o suelos húmedos no se espera que sea un proceso importante de destino final del producto.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Sin datos disponibles

12.7 Otros efectos adversos

Componentes:

Alcoholes etoxilados C12-C15:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Información ecológica complementaria : Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales.

La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable.

Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	:	UN 3082
RID	:	UN 3082
IMDG	:	UN 3082
IATA	:	UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Oxathiapiprolina)
RID	:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Oxathiapiprolina)
IMDG	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Oxathiapiprolin)
IATA	:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Oxathiapiprolin)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	:	9
RID	:	9
IMDG	:	9

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión 1.1 Fecha de revisión: 10.03.2026 Número SDS: 800080000087 Fecha de la última expedición: 22.08.2025
Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de peligro : 90
Etiquetas : 9
Código de restricciones en túneles : (-)

RID

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de peligro : 90
Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F
Observaciones : Stowage category A

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 964
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 964
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si(Oxathiapiprolin)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Los contaminantes marinos designados por los números ONU 3077 y 3082 en paquetes individuales o combinados que con-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

tienen una cantidad líquida por paquete individual o interno de 5 L o menos para líquidos o con una masa líquida por paquete individual o interno de 5 kg o menos para sólidos pueden transportarse como mercancías no peligrosas, según lo dispuesto en la sección 2.10.2.7 del código IMDG, disposición especial IATA A197 y disposición especial ADR/RID 375.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

La mezcla se evalúa dentro del marco de las disposiciones del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Texto completo de las Declaraciones-H

H301	:	Tóxico en caso de ingestión.
H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H310	:	Mortal en contacto con la piel.
H314	:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H330	:	Mortal en caso de inhalación.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H314	:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Skin Corr.	:	Corrosión cutáneas
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
Skin Corr.	:	Corrosión cutáneas
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Corteva OEL	:	Corteva Occupational Exposure Limit
Corteva OEL / TWA	:	Tiempo promedio ponderado

ADR - Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera; ASTM - Sociedad Americana para los Ensayos de Materiales; ECx - Concentración asociada con x% de respuesta; EmS - Programa de Emergencia; ErCx - Concentración asociada con x% de respuesta de tasa de crecimiento; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buenas Práct-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



LUMISENA

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 22.08.2025
1.1	10.03.2026	800080000087	Fecha de la primera expedición: 22.08.2025

ticas de Laboratorio; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; LC50 - Concentración letal para el 50% de la población de la prueba; LD50 - Dosis letal para el 50% de la población de prueba (Dosis letal media); MARPOL - Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques; n.e.p. - no especificado en otra parte; NOEC - Concentración efectiva no observada; OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; (Q)SAR - Relación Estructura-Actividad (Cuantitativa); RID - Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril; SDS - Ficha de Datos de Seguridad; ONU - Naciones Unidas. Número EC- Número de la Comunidad Europea REACH - Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas.

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Skin Sens. 1A	H317
Aquatic Chronic 1	H410

Procedimiento de clasificación:

Asignado por las autoridades nacionales.
Asignado por las autoridades nacionales.

Código del producto: QGU-4-1 (GF-4359)

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES